

MEMORIA JUSTIFICATIVA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

UNIDAD PROPONENTE Departamento Recursos Humanos

RESPONSABLE DE LA PROPUESTA Antonio Ureña

OBJETO

Contratación la póliza de seguro de Responsabilidad Civil.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (sin IVA)	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (con IVA)
24.000,00 €	24.000,00 €

Financiado con Fondos FEDER SI NO

Otro tipo de financiación

Código de proyecto

Número de activo

JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ESTIMADO

La estimación del presupuesto se ha realizado una vez contrastado en el mercado asegurador las coberturas de riesgos incluidas en los pliegos.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR

Responsabilidad Civil, responsabilidad que durante la vigencia de la póliza pudiera corresponder directa, solidaria o subsidiariamente al Asegurado, por daños causados por acción u omisión a terceros directamente relacionadas con el funcionamiento, gestión y administración de la citada Entidad, como consecuencia de la actividad que el personal de la misma desarrolla.

FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El CNIC precisa el aseguramiento de las consecuencias económicas derivadas de la responsabilidad civil que pudiera corresponderle directa, solidaria o subsidiariamente, por daños causados por acción u omisión a terceros directamente relacionadas con el funcionamiento, gestión y administración de la citada Entidad, como consecuencia de la actividad que el personal de la misma desarrolla.

Código Seguro De Verificación	bgD6sMU5fWWfN2nRML6P0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Alonso - Director Financiero	Firmado	21/10/2020 10:24:51
	Antonio Ureña Linde	Firmado	21/10/2020 09:38:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.cnic.es/valida/code/?CSV=bgD6sMU5fWWfN2nRML6P0w==		



JUSTIFICACIÓN DE LA NO LOTIFICACIÓN

La realización del contrato se ha previsto efectuar en un solo lote. La justificación de la no división en lotes del objeto del contrato es la siguiente: (elegir una o varias opciones):

- a) La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultará la correcta ejecución de este desde el punto de vista técnico; ya que
- b) El riesgo para la correcta ejecución del contrato procede de la naturaleza del objeto del mismo, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes.
- c) No es posible por la propia naturaleza de la prestación.

En virtud de todo ello, la ejecución del presente contrato podría verse imposibilitada por su división en lotes y la ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes.

UBICACIÓN E INSTALACIONES NECESARIAS

Ubicación: N/A
Instalaciones necesarias: N/A

OTRA INFORMACIÓN:

Duración del contrato: 1 año, con posibilidad de 4 prórrogas adicionales de 1 año cada una.

Director de Recursos Humanos – Antonio Ureña
 Director Financiero – José Alberto Alonso

En cumplimiento de los principios de libre concurrencia, igualdad de trato, no discriminación y transparencia la unidad receptora declara que ninguna empresa ha participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato en los términos del artículo 70 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Código Seguro De Verificación	bgD6sMU5fWWfN2nRML6P0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Alonso - Director Financiero	Firmado	21/10/2020 10:24:51
	Antonio Ureña Linde	Firmado	21/10/2020 09:38:23
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.cnic.es/valida/code/?CSV=bgD6sMU5fWWfN2nRML6P0w==		

